

por las obras de restauración de la Casa de Bolívar, en Pativilca, \$57,642.00.

Roberto Giney Hernández. - Pago su factura por el alquiler de dos automóviles expresos Lima - Huaura - Pativilca - Lima a órdenes del Señor General Presidente, el día 11 de agosto, para el viaje de inspección a las obras de restauración de las casas de San Martín y Bolívar, en Huaura y Pativilca, respectivamente, \$3,400.00.

Victor Chaubsi. - Pago su recibo por 33 hojas en blanco y negro de documentos proporcionados por el Dr. Gustavo Pons Muzzo para el volumen "Símbolos de la Patria" de la Colección Documental, \$6,600.00.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p.m.



[Handwritten signature]

Quarentaiseis Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el día 11 de Setiembre de 1973.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Ciudadanos de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes once de Setiembre de mil novecientos setenta y tres, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gnal. Luis Viques Rodríguez, Sr. José Agustín de la Puente Candamo, Sr. Alberto Causo del Pino, Sr. Félix Denegri

Lima, y Dr. Gustavo Pons Muzgo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muzgo, se abrió la sesión siendo las 8.40 p.m., dándose lectura al acta de la Sesión anterior correspondiente al martes catorce de agosto último, la que fué aprobada sin observaciones.

El Señor General Presidente informó que don Prudencio Caudela Maurique no ha cumplido con el contrato celebrado con la Comisión Nacional para la confección de 50 sillas, 10 mesas y dos estantes para equipar la casa de San Martín, en Huaura, no obstante habérsele entregado la suma de \$28,500.00, equivalente al 50% de su presupuesto aprobado y que recientemente se había comprobado que el indicado Caudela no tenía taller propio y que había desocupado la casa donde vivía, cuya dirección es la que figuraba en su presupuesto y que por dicha razón se había procedido a sentar, por el Administrador de la Comisión Sr. Eduardo Saravia Olivera, la correspondiente denuncia por estafa ante la Sección Investigaciones de la 9.ª Comisaría - Avda. Petit Thouars - y que, igualmente, contando con la intervención del Dr. Sral. BOCOP Larueste Delhonte - Cisero se había formulado la respectiva denuncia judicial ante el 8.º Juzgado de Instrucción, y que ambas denuncias se habían formulado en resguardo de los fondos de la Comisión Nacional, y que se había cursado el oficio N.º 926 de 5 del mes en curso al Señor Doctor Federico Velarde Rivero, Procurador General de la República encargado de los asuntos de la Presidencia de la República informándole la situación creada y las denuncias formuladas por el mencionado Caudela, quien había acusado recibo por su oficio N.º 725-73-PGR, de 26 del presente mes y manifestado que se ha constituido en parte civil como Representante Legal del Estado y que ha presentado un recurso ante el Juez del 8.º Juzgado pidiendo se le notifique para



recibir la correspondiente declaración preventiva.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Marca Sociedad Anónima. - Pago su factura por la confección de uniformes, según detalle que se acompaña, para uso del personal del Taller de fundición, \$16,950.00.

Fundición Perrosa S. A. - Pago su factura por una mezcladora molidora tipo "Simpson" para el taller de fundición, \$80,000.00.

Berreteria "La Florida" S. A. - Pago su factura por la compra de materiales para el horno de fundición, \$8,310.00.

Enrique Toyset y Cia S. A. - Pago su factura por la compra de materiales para el horno de fundición, \$27,319.50.

Servicio Material de Guerra del Ejército. - Para la cancelación de la diferencia correspondiente a la fabricación del horno giratorio de fundición instalado en el Taller de fundición, \$225,000.00.

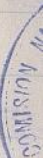
Fundición Perrosa S. A. - Pago su factura por modificación de una llave especial para su instalación en el horno giratorio de fundición instalado en el Taller de fundición, \$4,820.00.

Raúl Vizcarra Abilluz. - Contrato por la ejecución de un cuadro al óleo del Desembarco de San Martín en Paracas, para la Casa de San Martín, en Huaura, \$50,000.00.

Raúl Vizcarra Abilluz. - Pago a cuenta, según su contrato, por la ejecución de un cuadro al óleo del Desembarco de San Martín en Paracas, para la Casa de San Martín, en Huaura, \$16,666.00.

Alfredo Sánchez Ordinola. - Pago su recibo por transporte de ejemplares de la Colección Documental, según detalle que se acompaña, \$1,800.00.

Francisco Montes Mejía. - Pago su factura por el presupuesto adicional N.º 2 de las obras de restauración de la Casa de Bolívar, en Pativilca, \$32,100.00.



Ampelio Escudero Olótegui. - Ratificar el acuerdo de la Comisión Nacional en su sesión N.º 214, realizada el 21 de agosto último, en el sentido de contratar sus servicios como Portero-Portaplomos de la Comisión, por un período de prueba de noventa días, a partir del primero de setiembre próximo, con el haber mensual de \$3,600.00. El indicado Escudero Olótegui cubrirá la plaza vacante por renuncia de don Fernando Mejía Dero.

Cuapresa Editora del Diario Oficial El Peruano. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente al resultado del concurso para el monumento a José Andrés Rázurí, en San Pedro de Lloc, \$660.00.

Roberto Gómez Hernández. - Pago su factura por transportar un sobre y una placa de bronce de Lima a Puno, para entregarse en la Prefectura de Puno, \$300.00.

Roberto Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de dos tableros y cuatro caballetes del local del Club Ancash al local de la Comisión Nacional y de éste al de aquel, los días 2 y 10 de agosto respectivamente, \$250.00.

Gerardo Riquie. - Pago su factura por 10 empastes de ac-
sás de la Comisión Nacional en medio cuero, a \$240.00 cada empaste, \$2,400.00.

Victor Chaubi. - Pago su recibo por tres transparencias del Palacio de Justicia y tres copias a colores de las mismas para la obra "La Universidad", \$1,950.00.

Victor Chaubi. - Pago su recibo por tres somas en blanco y negro y tres copias de las maquetas del concurso del monumento al Gran Mariscal Corcoba de Luzuriaga, \$600.00.

Editorial Jurídica I. H. - Pago su factura por cancelación de la impresión de la obra "Independencia Nacional. Conferencias para Maestros" 2.º ciclo, \$1,834.50.

Sergio Leon Martínez. - Pago sus honorarios profesionales por la confección del contrato por el modelado en yeso de la figura ecuestre de Andrés Rázurí, a cargo de Camulfo Vivanco Qui-



Tanilla, \$4,200.00.

Moisés Mureña Malpartida - Pago su factura por la valorización N^o 3 de la obra de construcción del pedestal para la figura escultórica de María Parado de Bellido, \$12,855.00.

Roberto Gómez Hernández - Pago su factura por alquiler de un automóvil expreso Lima - Paracas - Lima a órdenes del señor General Presidente para inspeccionar la colocación de las letras en el monumento conmemorativo al desembarco de San Martín en Paracas, \$2,300.00.

Alfredo Sánchez Ordúñez - Pago su recibo por transportar ejemplares de la Colección Documental y de la Historia de la Emancipación del Perú: El Protectorado, según detalle que se acompaña, \$2,700.00.

Félix Senequi Luna - Para gastos de movilidad, alojamiento y otros en Arequipa, Juliaca y Yepita en viaje de comisión del servicio en compañía del Cb. G.P. (r) Alfonso Zavallos de la Puente los días 23, 24, 25 y 26 de agosto, debiendo rendir cuenta documentada, \$10,000.00. De esta cantidad fueron gastados, según documentos, \$9,580.00 y devueltos, \$420.00, según entrega abonada a la Cuenta Corriente N^o G.P. C. N^o 7510 N^o 001696.

Félix Legarra - Contrato por el lijado íntegro de las velas del monumento conmemorativo del desembarco de San Martín en Paracas, macillado en los terminales de los tubos que aparecen en las velas y la aplicación de dos manos de pintura marca Sprid Sencador Glydeon, \$23,000.00.

Félix Legarra - Pago a cuenta, según contrato, por los trabajos de pintura de las velas del monumento conmemorativo del desembarco de San Martín, en Paracas, \$6,900.00.

Empresa Editorial El Sol S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente al resultado del concurso para el monumento a Cipac Amau, en Cuzco, \$900.00.

Florencia Belén S. A. - Pago su factura por la confección



de una corona de homenaje para el Monumento a San Martín con motivo del 123° aniversario de la muerte de don José de San Martín, \$ 800.00.

Olivetti Peruana S.A. - Pago su factura por la compra de una máquina de escribir MS-88/13' tipo pica N° 345329, para el servicio de la oficina del Taller de fundición, \$ 14,500.00.

Círculo Militar del Perú - Pago su factura por 14 cubiertos de la comida ofrecida por la Comisión Nacional al turista venezolano Sr. Pedro Graces, la noche del 16 de agosto último, \$ 6,584.60.

Standard Sales y Service S.A. - Pago su factura por el contrato de mantenimiento de servicio mecánico Savin para la máquina copiadora de la Comisión Nacional, por un año del 22 de agosto de 1973 al 22 de agosto de 1974, \$ 7,800.00.

Compac S.A. - Pago su factura por la impresión de 194 rollos de cinta engranada con la leyenda "Colección Documental de la Independencia del Perú", \$ 14,894.40.

Imprenta Colegio Militar "Leoncio Prado" - Pago a cuenta por la impresión de la obra "Antología", según contrato, \$ 50,000.00.

Cámara Peruana del Libro - Pago por el alquiler de un stand en la Feria de Libros para la exhibición y venta de los volúmenes de la Colección Documental y de las otras publicaciones de la Comisión Nacional, \$ 3,000.00.

Compac S.A. - Pago su factura por la impresión de 71 rollos de cinta engranada con la leyenda "Historia de la emancipación del Perú. "El Protectorado", \$ 9,283.94.

Talleres Fotográficos "Mundo" - Pago por la confección de tres fotograbados y dos zincograbados, según las medidas solicitadas, \$ 561.75.

Carlos Rivas Donayre - Pago su factura por la colocación de una placa de bronce en el sitio Junín, tercera cuadra, N° 393, fachada del local donde actualmente funciona la Escuela Nacional de Turismo, Casa donde residió Bolívar en



Lima, \$ 1,100.00.

Leonel A. Velarde. - Contrato por la ejecución de una copia del cuadro "Proclamación de la Independencia del Perú" original de la pintora Estra Velarde, \$39,000.00.

Leonel A. Velarde. - Pago a cuenta según contrato, por la ejecución de una copia del cuadro "Proclamación de la Independencia del Perú", \$9,000.00.

Florencia "Belén" S. A. - Pago su factura por la confección de una corona de homenaje para ser colocada en el Monumento a los Próceres de la Independencia del Perú con motivo de conmemorarse la Batalla de Lepita, \$800.00.

Servicio de Material de Guerra. - Pago su recibo por la cancelación de los trabajos de ejecución finales de instalación de un horno de fundición de minerales en el Taller de fundición, \$56,981.60.

Victor Chaubsi. - Pago su recibo por ampliaciones en colores de 30 x 40 y montaje en cartón blanco de 15 transparencias de cuadros tomados del libro Geografía de San Martín de Bonifacio del Carril y Raúl Leóni y de cuadros que existen en el Museo Nacional de Historia y en la Biblioteca Nacional, para la Casa de San Martín, en Huaura, \$9,000.00.

Victor Chaubsi. - Pago por 30 copias en blanco y negro de 18 x 24 cm. de diversos detalles del Monumento a la Victoria de Ayacucho a razón de \$50.00 cada copia, \$1,500.00.

Ronald Escobedo. - Pago por su labor de investigación realizada en la Biblioteca del Instituto Riva Agüero, en el Archivo General de la Nación y en la Biblioteca Nacional para el tomo correspondiente a las Actas de la Independencia, \$4,000.00.

Casa Bolton - M. y M. Biterman H. - Pago su factura por 5.60 mts. de paño de lana para cubrir la mesa de directorio del Salón de asistencias de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, donde sesiona la Comisión Nacional, \$2,128.00.



La Prensa S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso dando cuenta la defunción del distinguido Asesor de la Comisión Nacional, Sr. Ingeniero Agustín Covar de Albertis, \$1,200.00.

Talleres Armor S. A. - Pago su factura por la compra de un armario metálico con cuatro suaqueles regulables en altura, chapa general, dos llaves, color gris standard, para servicio de la oficina de Administración de la Comisión Nacional, \$4,000.00.

V. Isaac Zapater Pomar. - Presupuesto adicional por la construcción del portón principal del Castillo del Real Felipe, con ventanilla de vigilancia y postigo (puerta ciega) de dos hojas, en cedro nacional, \$10,000.00.

V. Isaac Zapater Pomar. - Pago a cuenta, según su presupuesto adicional, por la construcción del portón principal del Real Felipe, en las obras de reconstrucción de la segunda etapa, \$35,000.00.

Eduardo José Rojas Rodríguez. - Pago su valorización N.º 6 por el avance de las obras de ampliación de la Casa de San Martín, en Huaura, \$133,066.25.

Constructora Desum S. A. - Pago su recibo por reintegro por aumento salarial, desgaste de herramientas y alza de transporte, autorizado por Resolución Ministerial N.º 01-73-VI-CR-PC, de 23 de abril último, correspondiente a las obras de reconstrucción del Real Felipe, primera etapa, \$52,033.63.

Alfredo Sánchez Odiñola. - Pago su recibo por transportar ejemplares de la Historia de la Emancipación del Perú: "El Protectorado", de la imprenta Cecil al almacén del Colegio Militar "Leoncio Prado", \$800.00.

Camulfo César Vivanco Quintanilla. - Contrato por la ejecución de la obra de modelado en yeso de una figura ecuestre de don José Andrés Pazuri, \$320,000.00.

Camulfo César Vivanco Quintanilla. - Pago a cuenta, según



contrato, por la ejecución de la obra de modelado en yeso de una figura escultórica de don José Andrés Ráizuri, \$ 106,000.00.
Editorial Jurídica S. A. - Contrato por la impresión de la obra El Ecuador y la Independencia, Volúmenes 1.º y 2.º, Tomo XXV de la Colección Documental por \$ 7,906.80 por pliego de 16 páginas, quedando comprendido dentro de dicho precio la encuadernación, cosido con hilo a la francesa y colocación de las carátulas que serán proporcionadas por la Comisión Nacional.

Felix Legarra. - Pago su recibo por el saldo, según contrato, por el pintado de las velas del monumento conmemorativo del desembarco de San Martín, en Paracas, \$ 16,100.00.

Imprenta Colegio Militar "Peruico Prodo." - Pago su factura por la impresión de 200 tarjetas grandes con la leyenda "Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú", \$ 420.00.

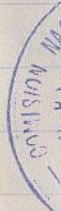
Tipografía y Offset Peruana S. A. - Contrato por la impresión de la obra "Documentación Oficial Española", Tomo XXII, Volumen 3.º de la Colección Documental por \$ 4,400.00 por pliego de 16 páginas, quedando comprendido dentro de ese precio la encuadernación, cosido con hilo a la francesa y colocación de las carátulas proporcionadas por la Comisión Nacional.

Tipografía y Offset Peruana S. A. - Pago a cuenta, según contrato, por la impresión de la obra Documentación Oficial Española, Tomo XXII, Volumen 3.º de la Colección Documental, \$ 60,000.00.

Eloresia Belin S. A. - Pago su factura por su arreglo floral para la Gran Unidad Escolar de Mujeres "Mercedes Babello de Carbonera" con motivo de cumplir sus bodas de plata de funcionamiento, \$ 400.00.

C. Lau Chun S. A. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 1,336.00.

Chorrillos - Revista Municipal Informativa. - Pago su recibo



por la publicación de un aviso, a dos páginas en el centro de la revista, de la comercialización y venta de la Colección Documental, \$12,000.00.

Florencia "Belén" S. A. - Pago su factura por la confección de dos coronas de homenaje para ser colocadas en el monumento a Bolívar, en Lima y en la Plaza Grau, del Callao, en las ceremonias conmemorativas del 150° aniversario de la llegada de Bolívar a Lima, \$1,600.00.

Miguel Baca Rossi - Contrato por la construcción de un monumento del Gran Mariscal Coribio de Luzuriaga para ser colocado en la ciudad de Huaraz, \$425,000.00.

Miguel Baca Rossi - Pago a cuenta, según contrato, por la construcción de un monumento del Gran Mariscal Coribio de Luzuriaga para la ciudad de Huaraz, \$127,500.00.

Vicente Isaac Zapater Pomar - Pago su recibo por reintegro por el alza de jornales de las valorizaciones N.ºs 1 y 2 de las obras de restauración del Real Felipe, segunda etapa, \$9,308.45.

Vicente Isaac Zapater Pomar - Pago su valorización N.º 2 por las obras de restauración del Real Felipe, segunda etapa, \$51,206.94.

Victor Chaubi - Pago su recibo por una transparencia de la maqueta del monumento a la Victoria de Ayacucho, y tres copias en colores, \$1,400.00.

Vicente Isaac Zapater Pomar - Pago su recibo por reintegro por el alza de materiales de las valorizaciones N.ºs 1 y 2 de las obras de restauración del Real Felipe, segunda etapa, \$15,448.90.

Homando Pareja Landeo - Contrato por la ejecución de dos originales en yeso de la Medalla Conmemorativa del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho de 0.23 x 0.23 cms, por \$40,000.00.

Homando Pareja Landeo - Pago a cuenta del 50%, según contrato, por la ejecución de dos originales en yeso de la Medalla Conmemorativa de la Batalla de Ayacucho, \$20,000.00.



-Calle de Fundición. - Publicar un aviso convocando a concurso para su contratación un moldeador y un cincelador de metales para que presten servicios en el Calle de Fundición del Servicio de Material de Guerra del Ejército.
Ingeniero Salvador Riera Segalés. - Prorrogar el contrato de trabajo del Ingeniero Químico Fundidor don Salvador Riera Segalés con la Comisión Nacional por el año de 1974, teniendo en consideración el recargado programa de fundiciones que tiene que realizar para la celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, debiendo percibir el mismo haber mensual y encargarse de las mismas funciones indicadas en el contrato inicial y comunicarse dicha prórroga al Instituto Nacional de Emigración de España para los fines consiguientes.

Se levantó la sesión, siendo las 10 p.m.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Quincuagésima Sesión - del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el día 16 de Octubre de 1973.

Reunido en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Fundadores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y tres, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Sr. Gral. de División don Juan Benzo Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Ma-